



Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA, 29 ABR 2016

Expte. N° 102/16

VISTO estas actuaciones y la presentación efectuada por el Centro de Estudiantes de Ciencias Económicas de esta Universidad; y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma solicita se declare de interés universitario la realización del Seminario sobre "Como Valuar Pequeñas y Medianas Empresas", que se llevará a cabo en la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales los días 11, 16 y 18 de mayo de 2016, de 18 a 20 horas.

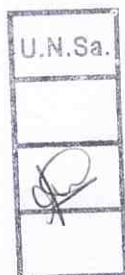
QUE asimismo informan que dicho evento estará coordinado académicamente por el Cr. Eduardo NADIR (Profesor de la cátedra), y además destacan la exposición de la Cra. Graciela Paola ROVERE, organizado por el Centro de Estudiantes de Ciencias Económicas de la Universidad, los Consejeros Estudiantiles de Franja Morada, en forma conjunta con la Cátedra de Contabilidad para Administradores - Módulo I de la citada Facultad.

Por ello y atento a lo aconsejado por SECRETARÍA ACADÉMICA,

EL VICERRECTOR A/C DEL RECTORADO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Declarar de Interés Universitario el Seminario sobre "Como Valuar Pequeñas y Medianas Empresas", que se llevará a cabo en la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales los días 11, 16 y 18 de mayo de 2016, de 18 a 20 horas, organizado por el Centro de Estudiantes de Ciencias Económicas de la Universidad, los Consejeros Estudiantiles de Franja Morada y la Cátedra de Contabilidad para Administradores - Módulo I de la citada Facultad.

ARTICULO 2º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese a los interesados. Cumplido, siga a la SECRETARÍA ACADÉMICA a sus efectos y archívese.



Mg. Miguel Martín Nina
Secretario Administrativo
a/c Secretaría General
Universidad Nacional de Salta

Dr. MIGUEL ANGEL BOSO
VICE - RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Dr. MARTA ELENA TORINO
Secretaría Académica - UNSa.

RESOLUCION R-N° 04 33-16